



02/12/09

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

549-09

Salta,

02 DIC 2009

Expediente N° 12.248/09

Visto el resultado de la Contratación Directa N° 13/09 y la Resolución D N° 370/09 mediante la cual se adjudica a PALTEX Argentina, Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción – OPS – OMS, y

**CONSIDERANDO:**

Que el material recibido no contempla la totalidad de las publicaciones solicitadas oportunamente, por haberse agotada la edición requerida y sin fecha probable de provisión.

Que ante esta insuficiencia de material se da lugar a lo solicitado por la señorita Paz Sosa, representante de Paltex – Salta -, autorizándose publicaciones enviadas con posterioridad.

Que ante la imposibilidad de seguir esperando el faltante debe darse por rescindido los ítems 6, 23, 40, 41 (1 texto).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** lo actuado en las presentes actuaciones.

**ARTICULO 2º: RESCINDIR** los siguientes ítems 6, 23, 40 y 41 que a continuación se detallan:

6	1	BOWMAN RUSELL	CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE NUTRICION	8º ED.	110,00	110,00	TX592
23	1	LOPEZ JORGE HERNAN	GERIATRIA	1º ED.	70,00	70,00	GHE01
40	3	ROBBINS COTRAN.	PATOLOGIA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL.	7º EDICION	320,00	960,00	PRE07
41	1	ROJAS	INMUNOLOGIA	14º ED.	60,00	60,00	IRE14

**ARTICULO 3º: REGISTRAR** y comunicar a PALTEX ARGENTINA, Departamento de Patrimonio de esta Facultad de Ciencias de la Salud y siga a la Dirección Administrativa Económica, a fin de que tome la intervención que les compete.

G.O.

*Lauro Marcelo Lera*  
LAURO MARCELO LERA  
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



*Mgs. Nieve Chavez*  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud